

PROTOCOLO DE CEEI BURGOS PARA LA PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19

Estimados amigos:

I.- Compartimos con vosotros las **medidas de auto protección** higiénico-sanitarias que hemos implantado y otras que estamos en vías de implantar en los próximos días para la protección de nuestras empresas, sus trabajadores y familias, clientes y proveedores, ante el grave riesgo para la salud que ha desencadenado la pandemia provocada por el COVID-19, con el objetivo de **recuperar la normalidad de las operaciones** de todas las empresas alojadas en el Centro de Empresas en las **mejores condiciones de seguridad**.

II.- El Centro ha permanecido abierto y en funcionamiento durante todo este período de alarma y han sido bastantes las empresas que han continuado trabajando en las instalaciones por caer sus actividades dentro de los ámbitos de actividad que la normativa que ha ido apareciendo ha permitido.

III.- En consecuencia desde el viernes 13 de marzo ya se empezaron a tomar medidas de prevención recomendadas, fundamentalmente reforzando la información, la limpieza y desinfección de las instalaciones.

IV.- Para procurar una mayor seguridad en nuestras instalaciones que favorezca la vuelta a la normalidad hemos:

- Adquirido una máquina generadora de ozono para la desinfección de las zonas comunes que esperamos llegue en los próximos días. Plantearemos un protocolo para poder poner la máquina a vuestra disposición observando escrupulosamente en todo momento las precauciones que establece el fabricante.
- Instalado en diferentes lugares del edificio puntos para la desinfección, para lo cual se han adquirido consumibles y elementos de protección.
- Hemos adquirido un equipo para el control de temperatura que se instalará en la puerta de acceso al Centro en los próximos días.
- Establecido diferentes procedimientos para el acceso al centro de personas y materiales, la circulación y estancia.
- Negociado con un importante laboratorio condiciones económicas favorables para la realización de diagnósticos covid-19 mediante la realización de test serológicos para todos los empresarios y trabajadores de las empresas instaladas en el Centro.

Os pedimos comprensión y paciencia por las molestias que las medidas del protocolo os puedan causar y recordad que son pequeñas comparadas con su contribución a vuestra seguridad y la de vuestras familias.

No obstante todo lo anterior, nuestra seguridad depende del buen criterio, **prudencia y colaboración de todos**, por tanto, os pedimos que cada empresa, cada trabajador, cada uno de nosotros adoptemos las medidas de seguridad recomendadas. Guía de recomendaciones en los Centros de Trabajo del Ministerio de Sanidad: <https://www.mscbs.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/GUIA110420172227802.pdf>

Si queréis hacer aportaciones o comentarios al protocolo serán bienvenidas.info@ceeiburgos.es

El protocolo de seguridad quedaría como sigue a partir del lunes 11 de mayo:

A.- Acceso al Centro

+ ENTRADAS Y SALIDAS

- Como medida de precaución y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias **el acceso al edificio** se producirá únicamente por la puerta principal donde habrá gel desinfectante para manos y, en los próximos días, para las suelas del calzado e información sobre recomendaciones de protección, mientras que **la salida del edificio** deberá hacerse por cualquiera de las dos puertas laterales.
- En todo momento se recomienda atender las pautas de autoprotección establecidas por las autoridades sanitarias: mantener la distancia personal recomendada y el uso de mascarilla y el lavado frecuente de manos....

B.- En el Centro: Circulación y estancia

+ Circulación por pasillos y estancia en halls de las diferentes plantas:

Considerando la anchura de los pasillos se procurará mantener la distancia personal de separación y se evitará permanecer en grupos en los pasillos o zonas comunes.

+ Uso del ascensor:

Se recomienda limitar su uso a lo estrictamente necesario, no más de una persona, uso de mascarillas e higiene de manos. Se desinfectará todos los días.

+ Circulación por escaleras:

La anchura de las escaleras permite mantener una correcta distancia de separación, por tanto, se procurará mantener la distancia personal de separación y subir por la derecha (cerca de la pared) y bajar por la derecha (cerca de la barandilla).

+ ESPACIOS COMUNES (Pasillo, hall, baños,..)

- Limpieza mediante lejía desinfectante diluida en proporción 1:50.
- Desinfección mediante ozono.
- Aumento del tiempo de ventilación periódica en las instalaciones.

**Se refuerzan las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia (pasamanos, picaportes, ...)*

+ SALAS COMUNES (AULAS, REUNIONES, JUNTAS Y ACTOS)

- Se permite el acceso a las aulas y salas, no obstante, los usuarios deberán responsabilizarse de respetar las medidas de seguridad individual: distancia, mascarillas, higiene de manos.
- Además de las medidas adoptadas en los ESPACIOS COMUNES, tras cada uso se desinfectarán mediante el uso de ozono y lejía.
- En todas las salas habrá un dispensador de gel hidroalcohólico y pañuelos de papel.

+ CAFETERÍA

Además de las medidas adoptadas en los ESPACIOS COMUNES, se establecen las siguientes medidas:

Se recomienda no coincidir en grupos en la cafetería, en consecuencia, programar el acceso a la cafetería a lo largo de la mañana /tarde y en todo caso no permanecer y/o respetar la distancia de seguridad personal.

Para ampliar el distanciamiento, durante la franja horaria de 10:00 a 12:00 se habilita con carácter temporal y a modo de prueba, un espacio exterior acotado trasero de la cafetería donde **no se podrá salir de la parte acotada, estará terminantemente prohibido fumar y cada persona usuaria deberá extremar la limpieza y controlar que no queden residuos o basura en el exterior.**

+ COWORKING

- Además de las medidas adoptadas en los ESPACIOS COMUNES, cada día se desinfectarán las mesas de trabajo.
- Separación recomendada (1 persona máx. por cada "isla" de trabajo)
- Gel desinfectante en la puerta del coworking.

C.- Recepción de paquetes y mercancías

Se recomienda tomar precauciones a la hora de recibir paquetes o correspondencia: desinfección y la eliminación de los residuos, siempre frecuente lavado de manos.

